

EDUCACIÓN Y VALORES PARA CONTADORES

Alba Rocío Carvajal Sandoval

Docente e Investigadora de la Facultad de Contaduría Pública

Cuando se habla de educación, al docente se le asignan diferentes roles para que encamine al estudiante en la adquisición de destrezas y habilidades, de razonamiento y de conocimientos, pero de acuerdo con mi criterio, el papel de un formador debe comprender más que el plano cognitivo; se debe enseñar a los alumnos a que se vuelvan aprendices autónomos, independientes, capaces de “aprender a aprender” y que logren una interacción entre los preceptos éticos, su desempeño profesional y sus conocimientos disciplinares.

La educación empieza desde la infancia: si un niño aprendió y se le permitió reaccionar en forma adecuada, es decir demostrando sus sentimientos de ira, rabia, dolor, alegría, serenidad, bienestar, etc., conservará una capacidad consciente o inconsciente para reaccionar integrando también su ira como parte de sí mismo, y no será violento; por el contrario, será un joven estructurado, con capacidad para enfrentar constructivamente los desafíos y problemas de la vida. Así se van creando valores en los seres humanos, valores que se absorben del entorno concreto, “y cuyo inconsciente ejercerá una influencia esencial en su desarrollo”¹. La autora ALICE MILLER, en su ensayo *Por tu propio bien* explica cómo la educación tradicional va creando estragos en la primera infancia, puesto que se educa para la obediencia, y los jóvenes no confían en sus propios sentimientos y son inseguros al momento de tomar decisiones.

Lo que necesita para desarrollarse un ser humano es respeto por parte de quienes cuidan de él; tolerancia y autenticidad por parte de sus maestros, padres y docentes.

1. ALICE MILLER. *Por tu propio bien*, Barcelona, Tusquets Editores, 1998.

Antes que conocimiento se debe incluir corazón: “El corazón es el cemento de toda estructura curricular que integre conocimientos y habilidades”² es la formación humanística que un buen contador debe tener, por eso educadores, docentes, transmitamos siempre:

- * Alegría. Sentido del humor, capacidad para dramatizar y ver el lado bueno de las cosas, así se formará una personalidad sana, generosa y abierta.
- * Respeto. Significa dejar que el otro sea el mismo, equivocarse y corregir sus errores y no tratar de que esta otra persona adopte nuestra forma de ser.
- * Amor. Cualquier ser humano necesita amar con confianza y pensar que el amor es seguro, así obtendrá consistencia interna y confianza en sí mismo para afrontar dificultades a lo largo de la vida.
- * Honradez, integridad, sinceridad, coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, de esta manera los demás pueden confiar en nosotros porque cumplimos lo que prometemos y respetamos lo que es de los demás.
- * Valentía y valor para encarar las dificultades y contratiempos. Se debe aprender a hacer cosas que no nos gustan, pero que convienen para la formación global, comprender que las dificultades son importantes y que hacen parte de la vida.
- * Fe, confianza, esperanza. Fe en sí mismo, confianza en sus capacidades, capacidad para soñar y creer firmemente que logrará cuanto se proponga.
- * Libertad como derecho inalienable del ser humano, con la posibilidad de creer en la democracia, de ser un profesional con una ética cívica, tolerante y cumplidor de la misión de la Universidad Externado de Colombia.

Mientras la familia aporta mucho en la educación y la creación de valores tradicionales, asimismo se van adquiriendo las virtudes y costumbres que harán que un futuro egresado de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia combine su desempeño profesional, sus conocimientos, valores y principios que se refuerzan en su alma mater.

Lo imperativo en educación es superar los métodos tradicionales, que no sólo sean transferencia de conocimientos sino incluir valores profesionales y habilidades lo suficientemente amplios y flexibles para enfrentar en el caso de la contaduría una economía global e internacional. Así mismo es fundamental la formación humanística, en valores e investigación, creando semilleros de

2. JESÚS ALBERTO SUÁREZ PINEDA. “Corazón, cabeza y manos de la cultura contable”, *Revista Legis del Contador*, enero-marzo de 2000.

investigación que se encarguen con el tiempo de propagar los conocimientos y el deseo por investigar y crear escritos, que tan escasos son en nuestra profesión.

En cuanto a la elaboración de escritos, que son hijos nuestros, según me lo ha enseñado uno de mis maestros y por lo tanto cualquier comentario sobre éste no será indiferente a su creador, quiero aprovechar el momento para invitar a los jóvenes de la facultad para que se arriesguen a crear “hijos” y aprender de éstos, que se conviertan en discípulos, y ¿qué significa ser discípulo?... Significa tener la capacidad para aprender, estar disponible para el aprendizaje, ser vulnerable a la existencia, beneficiarse de las enseñanzas de todos los maestros, aprender lentamente, comprender que éste es como una piscina donde se puede aprender a nadar, y una vez se ha aprendido, todos los océanos serán del aprendiz.

El compromiso de integridad que tiene el profesional de la contaduría exige que como estudiante de la Facultad se realice un esfuerzo permanente en sostener y progresar en las condiciones inherentes al hombre íntegro, aquel que en todas las ocasiones, incluyendo las adversas, se comporta en coherencia de su ser con su hacer, así no hayan observadores; y con mayor responsabilidad, por cuanto como profesional tiene un compromiso social más alto que el de un ignorante. Ser ético es entonces tener conciencia de la dignidad y el respeto de todos los seres humanos, y valorar la necesidad de compartir los conocimientos con otros sujetos afines.

Una de las ventajas de la profesión de contador público es su interdisciplinariedad con otras profesiones y el respeto de las buenas actuaciones del gremio en cada desempeño como ejercicio profesional, pero así mismo las malas actuaciones tienen que ser evitadas y, según el caso, sancionadas, por lo que se han creado, al lado de los conceptos técnicos, códigos de ética que son el resumen de las normas de actuación de un profesional íntegro, independiente, objetivo, responsable y competente.

Según el profesor JESÚS ALBERTO SUÁREZ PINEDA, la ética en la contaduría pública es primordialmente de origen económico, “algunas de las cuales pueden ser de naturaleza moral”; es decir, el individuo profesional impone restricciones sobre su propio comportamiento de acuerdo con su educación, y tendrá un beneficio a largo plazo, dado por un proceder acorde entre su pensamiento y su acción; y otras restricciones que son el precio que debe pagarse por actuar de forma ética.

A continuación incluyo la argumentación que hace el profesor SUÁREZ, basado en la demostración del profesor JAMES M. BUCHANAN (Premio Nobel de Economía), donde se demuestra que la ética tiene un origen económico para el ejercicio profesional de un contador, que comentaré al final del siguiente cuadro:

Origen económico de las normas éticas³		
Análisis económico del autocontrol	Análisis económico contractual	Análisis económico persuasivo
<p>¿Cómo debo comportarme en el nexo Económico?</p> <p>Restricciones autoimpuestas por el individuo aislado (en solitario).</p> <p>Las restricciones éticas tienen su origen en la tentación. Los individuos del sistema económico no sólo aceptan las restricciones a su comportamiento, sino también las que imponen los demás.</p>	<p>¿Cómo llegamos a un acuerdo de comportamiento, según mis preferencias y las tuyas?</p> <p>Restricciones autoimpuestas, elegidas de acuerdo con otros en un intercambio concertado de límites de comportamiento.</p> <p>Las restricciones éticas son de naturaleza constitucional; el individuo encuentra racional ponerse de acuerdo sobre la adopción de normas que restrinjan su acción, a cambio de que haya restricciones semejantes a los demás</p>	<p>¿Cómo me gustaría que se comportaran los demás en general, y con respecto a mí en particular?</p> <p>Lógica del predicador</p> <p>El origen de las normas éticas se busca en el deseo del individuo de que haya restricciones sobre el comportamiento de los demás. Lo que me importa es el comportamiento de los demás.</p>

De acuerdo con lo expuesto por ALBERTO SUÁREZ, una economía donde prevalecen los valores es una economía donde los individuos se preocupan por la preferencias particulares, y las preferencias del grupo donde se contextualiza, se constituye por lo tanto en una contribución permanente del progreso económico, cuyos miembros comparten “virtudes puritanas”⁴ que aseguran que se tendrá mas éxito que en una sociedad donde las personas aprovechan cualquier oportunidad para defraudar a sus socios o actuar de manera inmoral.

Actualmente en Colombia debemos apoyar los esfuerzos institucionales para orientar la modificación de comportamientos en la sociedad, y como se ha descrito, todo empieza por casa, pues cada ser humano es el resumen del mundo donde se desarrolla, y los docentes debemos mirar el conjunto, incluido el corazón del estudiante que tenemos al frente, para seguir formando con énfasis en valores profesionales, conocimientos y habilidades.

Concluyo entonces que la raíz de muchos conflictos tiene su más honda causa en los modelos y propuestas familiares, que deben ejercerse con autoridad y firmeza, sin dejar de lado un perenne e inmenso amor, para que así el joven que

3. JESÚS ALBERTO SUÁREZ PINEDA. “Filosofía de la Contabilidad”. *Revista Legis del Contador*, enero/marzo de 2001.

4. MAX WEBER. *Orígenes Puritanos*. Calvinistas 10.

se propone ser profesional aprenda respeto, tolerancia y otros valores que hoy en día se tachan de retrógrados o absurdos, valores que ante todo garanticen la dignidad y los derechos fundamentales de cualquier ser humano; de esta manera se comportará, como lo enuncié en el comienzo de este escrito: con valentía, valor y honradez, que traerá como resultado la coherencia entre lo que piensa, dice y hace.

Señores docentes, contribuyamos con los lineamientos de la Universidad, eduquemos con valores, eduquemos a la juventud con el uso de ejemplos en los que el punto de vista moral sea la herramienta que elijan en la formación de juicios como profesionales de la contaduría pública.

Y para terminar, cito del informe sobre “Misión de Ciencia, Educación, Desarrollo”, donde participó GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ:

“La Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo no ha pretendido una respuesta, pero ha querido diseñar una carta de navegación que tal vez ayude a encontrarla. Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será un órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos, en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética –y tal vez una estética– para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal. Que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, de acuerdo con los designios de un gran poeta de nuestro tiempo que pidió no seguir amándolas por separado como a dos hermanas enemigas. Que canalice hacia la vida la depredación y la violencia, y nos abra al fin la segunda oportunidad sobre la tierra que no tuvo la estirpe del desgraciado coronel Aureliano Buendía. Por el país próspero y justo que soñamos: al alcance de los niños”, (Colombia al filo de la oportunidad, p. 56).

